

24/07/2023 08:42:29 AM

Recepción de solicitud ARCO

Carolina :

Se ha recibido para su trámite en la Unidad de Transparencia de Universidad Tecnológica de Durango la solicitud de ejercicio de derechos ARCOP - , la presente solicitud de datos personales de fecha 24/07/2023 08:42:29 AM, a la cual se le asignó el número de folio: 100179300003723. En donde requiere en Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT la siguiente información: Solicito por este medio el acceso a mis datos personales que entregue en el año 2020 que fue la fecha en la que me inscribí a esta institución.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, su solicitud será atendida a partir del día 07/08/2023.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha límite para recibir respuesta a la solicitud:	20 días hábiles	04/09/2023
Fecha límite para que el Sujeto Obligado requiera más información:	5 días hábiles	14/08/2023
Fecha límite para recibir respuesta a la solicitud, en caso de aplicar prórroga:	30 días hábiles	18/09/2023

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 20 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema o bien al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.

2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema o bien al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en: https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE

Universidad Tecnológica de Durango

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango

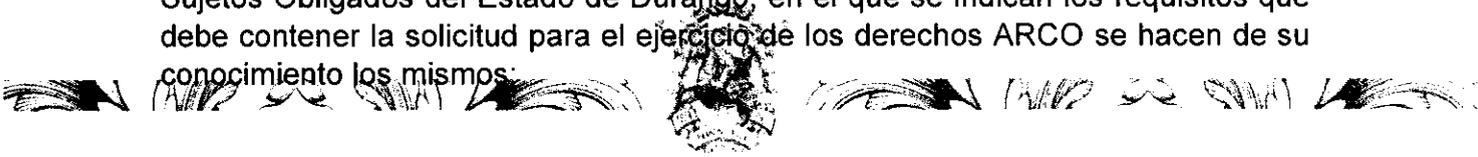


OFICIO: UTD-CT-33/2023
Asunto: Respuesta a solicitud
100179300003623

C. CAROLINA
PRESENTE.-

En atención a la solicitud de datos personales presentada por Usted, a través del portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 07 de agosto de 2023, a la que se le asignó el folio identificado con el número: 100179300003623 y que en obvio de repeticiones se da por reproducida; con fundamento 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 1°, 2, 4, 5, 6 y 84 fracciones I y II, III y IV, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y demás relativos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y su Reglamento, de conformidad con los artículos 28 fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y los artículos 8 y 9 del Reglamento interior de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado, ésta Representación del Ejecutivo es competente para conocer, investigar, recibir, utilizar, difundir la información pública y dar trámite a las solicitudes que se presentan; por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 48, 84 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia es competente para requerir al solicitante otros elementos o corrija los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información para dar respuesta a la solicitud de derechos ARCO en los siguientes términos:

En atención a lo que hace referencia su solicitud de datos personales turnada con número de folio: 100179300003623 en la cual requiere "Solicito por este medio el acceso a mis datos personales que entregue en el año 2020 que fue la fecha en la que me inscribí a esta institución" (SIC); se le informa que su acuse de recepción de solicitud de datos personales, no contiene la información necesaria y no se anexa en plataforma ningún documento adjunto que la contenga, por lo que no se cuenta con elementos para subsanar y dar trámite a su solicitud. Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, en el que se indican los requisitos que debe contener la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO se hacen de su conocimiento los mismos:





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DURANGO

SEED

SECRETARÍA DE ENLACE DE TRANSPARENCIA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO



El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En mismo oficio de respuesta se adjunta Formato de Solicitud de Derechos ARCO que pone a disposición el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en su Portal de Internet, el cual le será de mucha utilidad para complementar la información necesaria.

En virtud de lo anterior, usted dispone de 10 días a partir del día siguiente de la presente notificación, para que subsane las omisiones y precise los requerimientos de información. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido en el artículo 47 de la presente Ley, por lo que comenzará a computarse nuevamente al día siguiente del desahogo por parte del particular, para garantizar a usted el derecho constitucional de derechos ARCO por parte de los ciudadanos y de que el Gobierno del Estado cumpla con las obligaciones establecidas en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. a 07 de agosto de 2023

ING. MAYRA ROSA CASTAÑEDA CAMPOS
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA



c.c.p Archivo





PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (ARCO)

FOLIO (PARA USO INTERNO) _____

FECHA ____/____/____

1. NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO AL QUE SE DIRIGE.

2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE, O EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

NOTA: EN EL CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL, ANEXAR DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.

3.- DOCUMENTO OFICIAL CON EL QUE SE ACREDITE EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL:

- CREDENCIAL PARA VOTAR
- PASAPORTE VIGENTE
- CARTILLA DE SERVICIO MILITAR
- CÉDULA PROFESIONAL
- OTRO

ESPECIFICAR _____

4. LUGAR O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

- CORREO ELECTRÓNICO: _____
- ACUDIR AL DOMICILIO DEL SUJETO OBLIGADO
- DOMICILIO

CALLE

NO.

COLONIA

C.P.





CIUDAD

ESTADO

TELÉFONO (OPCIONAL)

5. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA SOLICITUD DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN)

(SI EL ESPACIO ES INSUFICIENTE, PUEDA ANEXAR HOJAS A ESTA SOLICITUD)

***EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES ANOTAR: DATOS INCORRECTOS**

DATOS CORRECTOS

EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE DATOS PERSONALES ANOTAR LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE SUS DATOS DEBEN SER CANCELADOS.

EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES, ESPECIFICAR DE MANERA CLARA Y PRECISA LOS DATOS PERSONALES DE LOS QUE SE OPONE A SU TRATAMIENTO.

6.- MODALIDAD PREFERENTE DE LA ENTREGA DE LOS DATOS SOLICITADOS:

- CONSULTA DIRECTA
- COPIA SIMPLE
- COPIA CERTIFICADA
- REPRODUCCIÓN EN CUALQUIER OTRO MEDIO





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



AÑO 2025
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA

7.-PROPORCIONAR OTROS DATOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LO SOLICITADO.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA SOLICITUD

- ✓ LLENAR A MAQUINA O CON LETRA DE MOLDE LEGIBLE.
- ✓ EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, TE AUXILIARÁ EN EL LLENADO DE LA SOLICITUD.
- ✓ EL NÚMERO DE FOLIO CORRESPONDE ASIGNARLO AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO.
- ✓ ANOTAR NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, AL IGUAL QUE ACREDITARLO CON UN DOCUMENTO OFICIAL, CON EL OBJETO DE ESTAR PLENAMENTE IDENTIFICADO. (ADJUNTAR DOCUMENTO)
- ✓ SI EL SOLICITANTE ES REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, DEBE PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ASÍ LO ACREDITE. (ADJUNTAR DOCUMENTO)
- ✓ SEÑALAR EL MEDIO O LUGAR DONDE DESEAS SE TE NOTIFIQUE TODO LO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO QUE INICIAS CON LA SOLICITUD DE DATOS PERSONALES.
- ✓ ES MUY IMPORTANTE DESCRIBIR EL TIPO DE SOLICITUD QUE DESEAS PRESENTAR; YA SEA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.
- ✓ SEÑALAR DATOS ADICIONALES QUE PERMITAN FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- ✓ EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN UN PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ ENTREGAR UNA RESPUESTA.

